

## Ciencias Sociales, Filosofía-Antropología y Ética. Hacia una metodología para la misión y la praxis desde la CIV

Agustín Ortega  
(Centro Loyola e ISTIC)<sup>1</sup>

### 1. Introducción

En este trabajo, nos proponemos tratar sobre la última Encíclica de de Benedicto XVI, *Caritas in Veritate* (CIV)<sup>2</sup>, desde la metodología que realiza este documento en su relación y empleo del pensamiento y la filosofía<sup>3</sup>, en especial la antropología y la ética, y, como veremos, su estrecha inter-relación con la teoría social o sociológica, con las ciencias sociales en general. Queremos resaltar como el Papa dialoga y trabaja con las mediaciones o disciplinas de la razón<sup>4</sup>, como

---

1 Subdirector del Centro Loyola (Las Palmas de GC.) y Profesor del Instituto Superior de Teología de Las Islas Canarias (ISTIC, Departamento de Praxis). Es Diplomado en Trabajo Social y Experto en Intervención Social Integral. Ha cursado los estudios de Filosofía y Teología, Licenciado en Estudios Eclesiásticos, los Cursos de Especialización del Bienio de Teología Dogmática, de Moral y de Doctorado en Ciencias Sociales, obteniendo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Ciencias Sociales.

2 Un estudio accesible y de conjunto sobre la encíclica en L. González-Carvajal, *La fuerza del amor inteligente*, Santander, 2009.

3 Para la relación y el diálogo entre la filosofía y la teología es muy significativo el estudio del profesor J. L. Cabria, *Dios, palabra, realidad: filosofía y teología al encuentro*, Las Palmas de GC., 2008.

4 Al igual que Juan Pablo II, es sabido como Benedicto XVI, ya desde su primera Encíclica *Deus Caritas est* y a lo largo de su magisterio, ha insistido en el imprescindible diálogo y encuentro de la razón y de la fe.

son la filosofía y las ciencias sociales o humanas, para desarrollar su propuesta y mensaje teológico o teologal, cristiano-eclesial y para la misión, para la pastoral-práctica y social de la Iglesia<sup>5</sup>.

En la historia del pensamiento y del cristianismo, en ocasiones, se ha elaborado una práctica y reflexión, una filosofía, pensamiento y teología que se hacía de forma abstracta, idealista e individualista, sin tener en cuenta el contexto y la realidad social e histórica, las problemáticas, necesidades y anhelos o esperanzas de todos los seres humanos. El pensamiento y la filosofía<sup>6</sup>, las ciencias humanas y sociales<sup>7</sup>, la teología y pastoral o práctica<sup>8</sup> –incluyendo la praxis cristiana, la teología moral o ética teológica<sup>9</sup>– de nuestra época contemporánea: se caracterizan por esta religación e implantación en la realidad concreta, humana, social e histórica.

Se ha desarrollado una metodología en todas estas disciplinas y materias filosóficas, sociales<sup>10</sup> y teológicas<sup>11</sup>, donde lo deductivo o más teórico se comple-

6 Cf. M. Moreno Villa (ed.), *Diccionario de pensamiento contemporáneo*, Madrid, 1997; VV.AA., *El legado filosófico y científico del siglo XX*, Madrid 2007; A. Pintor Ramos, *Historia de la filosofía contemporánea*, Madrid, 2002; L. Sáez Rueda, *Movimientos filosóficos actuales*, Madrid, 2001; D. Sánchez Meca, *Historia de la filosofía moderna y contemporánea*, Madrid, 2011; S. Giner, *Historia del pensamiento social*, Madrid, 2008;

7 Para la teoría sociológica o social, sociología y ciencias sociales, además de los diccionarios y estudios imprescindibles de F. Ayala, S. Giner, E. Lamo de Espinosa, G. Ritzer y A. Giddens, un buen resumen, panorámica y perspectivas actuales en J. C. Perez Medina, *Teoría sociológica básica*, Madrid, 2007; V. Martínez Quintana, *Sociedades y mundo: de la teoría a la práctica en la ciencia sociológica*, Madrid, 2008; VV.AA., *Leer la sociedad: Introducción a la sociología*, Madrid, 2008; J. Valero, *Una mirada sociológica desde las ciencias sociales*, Madrid, 2010.

8 R. Gibellini, *La teología del siglo XX*, Santander, 2000; E. Vilanova, *Historia de la teología cristiana III*, Barcelona, 1998; J. Bosch, *Diccionario de teólogos contemporáneos*, Burgos, 2007; J. P. García Maestro, *La teología del siglo XXI*, Madrid, 2009; VV.AA., *25 años de teología: balance y perspectivas*, Madrid 2006; M<sup>a</sup> Pedrosa, J. Sastre y R. Berzosa (Dir.), *Diccionario de pastoral y evangelización*, Burgos, 2001; J. Ramos, *Teología Pastoral*, Madrid, 1998; R. Calvo, *La pastoral, acción del Espíritu*, Burgos, 2002; C. Floristán, *Teología práctica*, Salamanca, 2008; *Pastoral en devenir*, Madrid, 2008.

9 Cf. J. Vico, *Éticas teológicas ayer y hoy*, Madrid, 1999; M. Vidal, *Nueva moral fundamental*, Bilbao, 2005; *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Madrid, 1992; *Orientaciones éticas para tiempos inciertos*; E. López Azpitarte, *Hacia una nueva visión de la ética cristiana*, Santander, 2005; JR. Flecha, *La vida en Cristo, I-V*, Salamanca, 2009; G. Mora, *La vida cristiana*, Santander, 2007.

10 Cf. A. Gómez, *Filosofía y metodología de las ciencias sociales*, Madrid, 2003; J. M. Mardones, *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*, Barcelona, 2004; F. Ovejero, *El compromiso del método*, Madrid, 2003; E. Lizcano Fernández- J. M. Navarro- M. A. y L. Castro Nogueira, *Metodología de las ciencias sociales*, Madrid, 2009; G. Ritzer, *Teoría*

menta, articula y fecunda integralmente con lo inductivo, con la vida, realidad y praxis socio-histórica de los seres humanos, como también se observa claramente en el desarrollo de la historia de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)<sup>12</sup>, por ejemplo Juan Pablo II con su Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*. Benedicto XVI, como veremos, continúa y profundiza este método y perspectiva epistemológica de forma ejemplar, dialogando y acogiendo todas estas mediaciones, disciplinas y realidades imprescindibles de la razón y del pensamiento, de las ciencias sociales y humanas, fiel a dicha metodología que adquirió una significatividad y relevancia especial en torno al *Concilio Vaticano II*<sup>13</sup>, en particular con la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* sobre la iglesia en el mundo actual y en la DSI<sup>14</sup>.

---

*sociológica contemporánea*, Madrid, 2008; E. Ander-Egg, *Metodologías de la acción social* Buenos Aires, 2010.

- 11 Desde diversas perspectivas, cf. Luis González-Carvajal, *El clamor de los excluidos*, Santander, 2009; *Los signos de los tiempos*, Santander, 1996; J.L. Martínez, *Moral social y Espiritualidad*, Santander, 2011; A. Alcaide Maestre, *El trabajo humano, principio de vida*, Madrid, 2007; D. Izuzquiza, *Enraizados en Jesucristo*, Santander, 2007; C. R. Cabarrús, *Haciendo política desde el sin poder*, Bilbao, 2008; A. González, *Reinado de Dios e imperio*, Santander, 2003; D. Groody, *Globalización, espiritualidad y justicia*, Navarra, 2009; J. L. Moral, *Ciudadanos y cristianos*, Madrid, 2007; A. Nolan, *Esperanza en una época de desesperanza*, Santander, 2010. Más en particular sobre la metodología, la obra de referencia es la de B. Lonergan, *Método en teología*, Salamanca, 1988; cf. también J. Alfaro, *Revelación, fe cristiana y teología*, Salamanca, 1985; B. Forte, *La teología como compañía, memoria y profecía*, Salamanca, 1990; J. Wicks, *Introducción al método teológico*, Navarra, 1996; R. Prat, *Tratado de teología pastoral*, Salamanca, 2005
- 12 Para un estudio histórico del desarrollo de la doctrina social de la Iglesia es imprescindible la obra de I. Camacho, *Doctrina social de la Iglesia. Una aproximación histórica*, Madrid, 1991; cf. también del mismo autor, *Doctrina social de la Iglesia: quince claves para su comprensión*, Bilbao, 2000; otras obras importantes son las de J. Y. Calvez, *La enseñanza social de la Iglesia*, Barcelona, 1991; Departamento de pensamiento social cristiano (Universidad Pontificia Comillas), *Una nueva voz para nuestra época*, Madrid, 2008; B. Sorge, *La propuesta social de la Iglesia*, Madrid, 1999; R. Sierra Bravo, *Ciencias sociales y doctrina social de la Iglesia*, Madrid, 1996. Es muy importante para la DSI, para la teología y para la fe en general, la enseñanza social de los Padres de la Iglesia, lo que podemos denominar como la *Patrología social*. Cf. R. Sierra Bravo, *Diccionario social de los padres de la Iglesia*, Madrid, 1997; M. Vidal, *Historia de la teología moral II*, Madrid, 2011; J. I. González Faus, *Vicarios de Cristo*, Madrid, 1999; J. Vives, *Ricos y pobres en la Iglesia primitiva*, en [www.mercaba.org](http://www.mercaba.org); L. Obregón, *El Robo al Sur y los Padres de la Iglesia*, Madrid, 1998; es significativo, en este sentido, el estudio de F. Rivas, *Defensor pauperum*, Madrid, 2008, donde se nos muestra esta enseñanza social patristica con el empleo de las ciencias sociales.
- 13 Para una visión y reflexión, de forma minuciosa, del Concilio Vaticano II, entre nosotros, cf. los diversos estudios que componen la obra de S. Madrigal.
- 14 Cf. a este respecto el importante documento de La Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid, 1995; M. Toso, *Juan Pablo*

Su mensaje y propuesta de caridad en la verdad<sup>15</sup> se orienta a este amor inteligente, que se encarna e historiza en la profundidad u hondura de la realidad. La caridad que asume lo más auténtico y verdadero de dicha realidad e historia, para salvarla y liberarla integralmente desde el evangelio del Dios amor, que se manifiesta en Jesús, el Hijo-Verbo encarnado. Jesucristo, la verdad que nos ama y su reino de Dios Padre: fraternal y comunitario, social-político y universal que realiza la justicia y la paz, la fraternidad y caridad, la vida (realizada, plena y eterna) y esperanza, desde la Pascua del Crucificado y los crucificados de la historia (los pobres y oprimidos, los excluidos y víctimas), que nos salva y libera universalmente de todo pecado, mal e injusticia (cf. CIV n. 1)<sup>16</sup>.

Como también nos han enseñado la teología y la Iglesia, se confluye así con el amor y la caridad socio-política, esa caridad más amplia y universal (cf. CIV n. 7)<sup>17</sup>, que eficaz e inteligentemente pretende desde la fraternidad, la justicia y la paz<sup>18</sup>: trans-

---

*II y la nueva epistemología de la Doctrina Social de la Iglesia*, Revista Sociedad y Utopía Nº 27, 2006; L. González-Carvajal, *Iglesia en el corazón del mundo*, Madrid, 2005; S. Bernal Restrepo, *Actualización de la Constitución Gaudium et spes (Concilio Vaticano II) para la Iglesia y para la sociedad*, hoy, en XIV Curso de Doctrina Social de la Iglesia, Madrid, 2002.

15 Para el tema de la verdad es muy importante la obra de M. García Baró, cf. por ejemplo, *Introducción a la teoría de la verdad*, Madrid, 1999.

16 Es muy significativa también la utilización de las ciencias sociales y humanas en los estudios bíblicos, exegéticos e históricos sobre la persona de Jesús, los orígenes del cristianismo y de la Iglesia, cf. R. Aguirre, *La mesa compartida*, Santander, 2000; *Ensayo sobre los orígenes del cristianismo*, Navarra, 2007; *Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana*, Navarra, 2009; S. Guijarro, *Jesús y el comienzo del Evangelio*, Navarra, 2006; *Jesús y sus primeros discípulos*, Navarra, 2009; C. J. Gil Arbiol, *Los valores negados*, Navarra, 2007; R. Aguirre, C. Bernabé y J. Gil Arbiol, *Qué se sabe... de Jesús de Nazaret*, Navarra, 2009; C. Bernabé y C. J. Gil Arbiol, *Reimaginando los orígenes del cristianismo*, 2009, Navarra, 2009; E. Miquel, *Qué se sabe... del Nuevo Testamento desde las ciencias sociales*, Navarra, 2011. En continuidad con el Vaticano II, se ha reconocido en la Iglesia la valiosa aportación de las ciencias sociales y humanas al estudio y análisis de los textos bíblicos, cf. a este respecto un importante documento como es *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, realizado por la Pontificia Comisión Bíblica.

17 O. Moriana López de Silanes, *La caridad política, Iglesia sacramento*, Madrid, 1998; en este sentido de resaltar el carácter social de la fe, es clásica ya, por ejemplo, la obra de H. de Lubac, *Catolicismo, aspectos sociales del dogma*, Madrid, 1988. El reciente *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, realizado por el Pontificio Consejo "Justicia y Paz", nos presenta una muy buena fundamentación y base dogmática-teológica de este carácter social y político de la fe y de la teología, claves y perspectivas que, como se observará, orientan y atraviesan nuestro estudio.

18 VV.AA., *Doctrina social de la Iglesia y lucha por la justicia*, Madrid, 1991.

formar y renovar la sociedad y el mundo, con sus culturas y relaciones, estructuras e instituciones. De esta forma, es una caridad que va a erradicar las raíces y causas de las problemáticas y necesidades de los seres humanos, que son el pecado y el mal, el egoísmo y las injusticias, las desigualdades y opresiones que están en el fondo de las cuestiones sociales y humanas, para que realmente este amor-caridad sea verdadera, ética e inteligente o razonable (cf. CIV nn. 2, 3 y 4). Como nos enseñó el Papa Pío XI: “El campo político abarca los intereses de la sociedad entera; y, en este sentido, es el campo *de la más vasta caridad*, de la caridad política, de la caridad de la sociedad”<sup>19</sup>.

Vale la pena, a este respecto, citar un texto muy importante de los obispos españoles, extenso pero que no tiene desperdicio, donde se nos presenta muy bien el sentido y significado de la caridad social y política, que nos introducirá en la perspectiva antropológica-ética: “la vida teologal del cristiano tiene una *dimensión social y aun política* que *nace* de la fe en el Dios verdadero, creador y salvador del hombre y de la creación entera. Esta dimensión *afecta* al ejercicio de las virtudes cristianas o lo que es lo mismo, *al dinamismo entero* de la vida cristiana. Desde esta perspectiva adquiere *toda su nobleza y dignidad* la dimensión social y política de la fe. Se trata *del amor eficaz* a las personas que se actualiza en la prosecución del bien común de la sociedad.

Con lo que entendemos por *caridad política* no se trata principalmente de *suplir las deficiencias* de la justicia, aunque en ocasiones sea necesario hacerlo. Ni mucho menos se trata *de encubrir con una supuesta* caridad las injusticias de un *orden establecido* y asentado en profundas raíces de dominación o explotación. Se trata más bien de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, a favor de *un mundo más justo y más fraterno* con especial atención a las necesidades de los más pobres” (CVP nn. 60-61)<sup>20</sup>. Observamos, asimismo, cómo esta espiritualidad y antropología teologal en la caridad va unida, inseparablemente, al valor-virtud de la justicia, al compromiso social por un mundo más solidario y justo desde los pobres, como veremos también que nos ha enseñado Benedicto XVI (cf. CVI n. 6)<sup>21</sup>.

19 Fue en su recordado *Discurso a la F.U.C.I.* (18 de noviembre de 1927).

20 Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral *Los católicos en la vida pública*, Madrid, 1986.

21 Ya había tratado esta constitutiva relación entre caridad y justicia en la encíclica *Deus Caritas est* nn. 28-29, donde dice en este sentido que la Iglesia “no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia..., le interesa sobremanera trabajar por la justicia”.

## 2. Antropología y ética

La base de la encíclica y de toda la doctrina social de la Iglesia, de una adecuada teología y praxis es su fondo o marco antropológico (cf. CIV n. 16, 18 y 19). Frente al individualismo y dualismo o monismo egolátrico, tal como impone hoy de forma predominante el neo-liberalismo/capitalismo, el Papa, siguiendo la tradición y enseñanza eclesial, nos presenta una antropología solidaria e integral, en la línea de lo mejor de la teología y de la filosofía, de la antropología y la ética actual, en especial la que tiene un enfoque humanista y personalista<sup>22</sup>.

La temática de fondo que el Papa quiere tratar en esta encíclica, conmemorando la Encíclica *Populorum Progressio* (PP) de Pablo VI, el desarrollo de los seres humanos y pueblos de la tierra (cf. CIV nn. 9 y 10)<sup>23</sup>, se sustenta en esta antropológico-

---

22 Además de las obras, ya clásicas, de las diferentes materias de la antropología (social y cultural, filosófica y teológica) como las de J. Gevaert, M. Harris, J.L. Ruiz de la Peña, J. Alfaro, J. de Sahagún Lucas y L.F. Ladaria, cf. buenos estudios y manuales actualizados de la filosofía y la antropología en C. Beorlegui, *Antropología filosófica*, Bilbao, 1999; H. Saña, *Tratado del hombre*, Córdoba, 2010; G. Amengual, *Antropología filosófica*, Madrid, 2008; R. Lucas, *Dimensión vertical*, Madrid, 2010; J. R. Ayllón, *Antropología filosófica*, Barcelona, 2010; J. San Martín, *La superación del relativismo cultural: antropología cultural y antropología filosófica*, Madrid, 2009. En una perspectiva humanista e integral es muy importante la obra de J. Conill, *El enigma del animal fantástico*, Madrid, 1991. Desde el punto de vista más de la ética, diversas visiones y estudios actualizados sobre la filosofía moral o ética en C. Gómez-J. Mugeza (Eds), *La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética*, Madrid, 2007; H. Saña, *Breve tratado de ética: una introducción a la teoría de la moral*, Córdoba, 2009; A. Cortina, *Ética de la razón cordial*, Asturias, 2007; Reyes Mate, *Memoria de Auschwitz*, Madrid, 2003; J. Conill, *Ética hermenéutica*, Madrid, 2004. E. Dussel, *Hacia una filosofía política crítica*, Bilbao, 2004.

23 Son clásicas ya las obras de J. Alfaro, *Hacia una teología del progreso humano*, Barcelona, 1989; *Esperanza cristiana y liberación del hombre*, Barcelona, 1982. Para la temática de la doctrina social de la Iglesia y el desarrollo humano, también en el contexto histórico actual de la globalización, cf. J. Bersatd, *Globalización, tercer mundo y solidaridad*, Madrid, 2000, que recoge esta relación y el enfoque de los Informes sobre el Desarrollo (IDH) de Naciones Unidas (PNUD); I. Camacho, *¿Mundializamos la solidaridad?, La globalización. Hacia una valoración ética cristiana*, Madrid, 2005. Para una renovada e integral visión del desarrollo han sido fundamentales las aportaciones de D. Goulet, el dominico L. J. Lebreton (que aportó mucho a la PP de Pablo VI), M. Max-Neef y los premios Nobeles de Economía J. A. Stiglitz y, en especial, A. Sen, cuyas aportaciones han sido muy fecundas par los *Informes Anuales sobre el Desarrollo Humano de Naciones Unidas* (PNUD), cf. J. Conill, *Horizontes de economía ética*, Madrid, 2006; A. Domingo Moratalla-J.F. Lisón Buen Día (coords.), *Ética, ciudadanía y desarrollo*, Valencia, 2008; E. Martínez Navarro, *Ética para el desa-*

gía integral, eso es, las personas en la diversidad inter-relacional (unidad) de sus constitutivos anhelos, dimensiones<sup>24</sup> o necesidades: trascendentes-espirituales y corpóreas-físicas, personales y comunitarias, sociales y económicas, políticas, ecológicas e históricas; se basa asimismo en dicha antropología solidaria, que abarque en una perspectiva universal o cosmopolita y mundial a todos los seres humanos, para lograr así un desarrollo humano y ético, inclusivo y solidario, justo e integral, tal como, ya dijimos, nos los mostraba la siempre actual y rememorada PP de Pablo VI<sup>25</sup>.

El ser humano (cf. CIV nn. 19 y 51) es razón/inteligencia y pasión/sentimientos, es un ser personal e irrepitible y comunitario/histórico, espiritual y sociopolítico, donde todas estas dimensiones se retro-alimentan integral y dinamicante entre sí, en la diversidad y unidad de las personas. Es la inteligencia humana, social y espiritual<sup>26</sup> del amor, de lo inter-personal y comunitario-fraterno, de la justicia y el bien común (cf. CIV nn. 6, 7 y 15), frente a únicamente la razón técnica e instrumental-mercantilista<sup>27</sup>; y es el bien, el amor y la justicia que se hacen inteligentes, que se expresan en la razón y la reflexión, en el pensamiento y en las ciencias sociales o humanas, para que esta caridad sea profunda y efectiva, significativa y transformadora<sup>28</sup>.

---

*rrollo de los pueblos*, Madrid, 2003; A. Elizalde, *Desarrollo humano y ética de la sostenibilidad*. Este enfoque sobre el desarrollo también ha sido recogida por el VI Informe FOESSA sobre desarrollo y exclusión social en España 2008, vinculado a Cáritas Española.

24 Cf. J. de Sahagún Lucas, *El hombre ¿Quién es?*, Salamanca, 1987; *Las dimensiones del hombre*, Salamanca, 2008; R. Lucas, *Horizonte vertical*, Madrid, 2009.

25 Cf. Conferencia Episcopal Española, *Para que tengáis vida en abundancia*, Madrid, 2007; Red internacional jesuita para el desarrollo, *El desarrollo de los pueblos*, Bilbao, 2008; *El desarrollo de los pueblos*, Revista Corintios XIII N° 126, Madrid, 2008; F. Fuentes (Ed.), *El derecho a un desarrollo integral*, Madrid, 2009.

26 Cf. F. Torralba, *Inteligencia espiritual*, Barcelona, 2010. J.L. Vázquez Borau, *La inteligencia espiritual*, Bilbao, 2010. Es interesante e importante, en este sentido, el mutuo diálogo entre la espiritualidad (la fe, la teología...) y la psicología o desarrollo psico-espiritual, en sus diferentes expresiones, con todas la matizaciones que puedan y deban hacerse, cf. también, por ejemplo, G. Dorsaz, *Psicoespiritualidad*, Burgos, 2010; E. Martínez Lozano, *Recuperar a Jesús*, 2010. Desde una perspectiva más educativa, cf. M. Segura, *Enseñar a convivir no es tan difícil*, Bilbao, 2005; J.L. Rozalén, *La apasionante aventura de la educación*, Madrid, 2004.

27 Cf. C. Díaz, *Razón cálida*, Madrid, 2010.

28 Para esta perspectiva de una fundamentación filosófica y antropológica integral, en una razón e inteligencia sensible o sentiente religada a la realidad histórica, transformadora y liberadora, es imprescindible la obra de X. Zubiri e I. Ellacuría. Para la actualidad, virtualidades y aplicaciones de esta obra de Zubiri y Ellacuría, las obras más completa son las de J. A. Nicolás y O. Barroso



Como se observa, al contrario de lo peor de la modernidad, como son los fascismos, el neoliberalismo/capitalismo, el colectivismo estatalista/estalinista, etc., y de cierta postmodernidad, en esta visión antropológica y ética cada persona es el sujeto, centro y protagonista de la vida, de la sociedad y de toda institución u organización social, política y económica. Los derechos, dignidad y vida de todo ser humano es sagrada e inviolable, por encima de cualquier ley, estructura o sistema, que debe estar al servicio, protagonismo y dignidad de la vida, deberes y derechos de cada persona (cf. CIV nn. 15 y 16)<sup>29</sup>.

Así que como veremos y profundizaremos, las realidades, estructuras e instituciones como el mercado y el capital, la propiedad (privada) y la empresa o el estado son o están para servir a todas las personas y a las comunidades humanas, a toda la humanidad, para asegurar y promocionar la vida y dignidad, los derechos y deberes de cualquier ser humano, de toda persona, que es siempre lo más importante. Y no al contrario, como ocurrió en los diferentes totalitarismos contemporáneos, en el colectivismo estatalista y sucede actualmente en la ideología, estructura o sistema capitalista, hoy global: que deben ser rechazados, negados por su carácter inhumano e inmoral, tal como asimismo ha mostrado la enseñanza social de la Iglesia<sup>30</sup>. Por lo que se deberá promocionar otra cultura y relaciones, otras estructuras

---

(Eds.), *Balance y perspectivas de la Filosofía de X. Zubiri*, Granada, 2004; J.A. Nicolas y H. Samour (eds.), *Historia, ética y ciencia, El impulso crítico de la filosofía de Zubiri*, Granada, 2007.

29 Es la perspectiva filosófica, del pensamiento *humanista y personalista*, con autores tan significativos como, por ejemplo, M. Buber, E. Mounier, F. Rosenzweig, E. Levinas, X. Zubiri o I. Ellacuría, y donde la enseñanza de la Iglesia, su doctrina social o el propio pensamiento, por ejemplo, de K. Wojtyła (Juan Pablo II) se acerca o converge también a esta perspectiva humanista-personalista (pero sin identificación o confusión); entre nosotros ha impulsado y desarrollado incansablemente este humanismo-personalismo la obra de C. Díaz, cf. por ejemplo, *¿Qué es el personalismo comunitario?*, Madrid, 2002; cf. también A. Domingo Moratalla, *Un humanismo del siglo XX: el personalismo*, Madrid, 1985; Sobre F. Rosenzweig y otros pensadores judíos, enmarcados en este horizonte personalista, es ineludible la extensa obra de Reyes Mate, destacamos su *Memoria de Occidente*, Barcelona, 1997; *La filosofía después del holocausto*, Barcelona, 2002. La filosofía, ética o teología latinoamericana (con nombres como Ellacuría, Scannone, Dussel, etc.) también se encuadran en dicha perspectiva, cf. VV.AA., *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*, Madrid 2007; D. Sánchez Rubio, *Filosofía, derecho y liberación en América Latina*, Bilbao, 2000; H. Samour, *Voluntad de liberación, La filosofía de Ignacio Ellacuría*, Granada, 2003; R. Antoncich y J. M. Munárriz, *La doctrina social de la Iglesia*, Madrid, 1991; L. C. Suzin (ed.), *El mar se abrió*, Santander, 2005; VV.AA., *Teologías del tercer mundo*, Madrid, 2008.

30 Por ejemplo, tanto en su *Homilía de la Misa "Pro Eligendo Pontifice"* como (todavía de manera más explícita) en su *Discurso de Inauguración de la V Conferencia del Episcopado Latinoameri-*



y sistemas donde todas las personas y sus vidas, su dignidad, actividad y trabajo estén por encima, tengan la prioridad sobre el capital y el beneficio, sobre la propiedad y los poderes estatales e institucionales injustos u opresivos, etc.<sup>31</sup>.

Toda esta visión del ser humano –su protagonismo y dignidad, su carácter personal y sociocomunitario, etc.–, se sustenta en una metafísica o filosofía, en una antropología y ética relacional del don o de la gratuidad solidaria. Frente a este individualismo neoliberal, la persona no se funda única y exclusivamente en sí mismo, no es un individuo aislado y autosuficiente<sup>32</sup>. El ser humano es precedido y está abierto o en relación con unas realidades e instancias de verdad, amor y solidaridad que inter-accionan con él y lo desarrollan integralmente como persona, tales como la familia<sup>33</sup> y las comunidades, las tradiciones y generaciones pasadas...; que en la perspectiva cristiana, todo lo anterior, se fundamenta en el don que Dios en Jesús y su Espíritu de amor hace de sí mismo a cada persona<sup>34</sup>, con su dignidad de ser imagen e hijo/as de Dios<sup>35</sup>. Es el don o gracia de Jesucristo, de su reino y pascua, que re-crea y salva, libera y renueva globalmente a toda la humanidad<sup>36</sup>.

El ser humano es apertura o trascendencia dinámica, que recibe la gracia, el don del amor, manifestado para el cristianismo en el Dios-Jesús, el Cristo y su pascua de amor y justicia, de perdón y misericordia, de fe y esperanza reconciliadora, salvadora y liberadora. Don gratuito y de amor que fundamenta, sostiene y promociona a la persona y a la humanidad, que la abre y proyecta a la

---

cano, Benedicto XVI nos transmitió el fracaso humano, moral y social de estas dos estructuras-sistemas, el colectivista y el capitalista (liberalismo), y ya Juan Pablo II definió al neo-liberalismo (capitalismo) como pecado social que clama al cielo (cf. Exhortación Apostólica *Ecclesia in América* n° 56). Para la valoración ética y crítica de los sistemas económico-políticos del capitalismo y del colectivismo, cf. E. Albuquerque, *Moral social cristiana*, Madrid, 2003; I. Camacho, *Cristianos en la vida pública, Iniciación a la doctrina social de la Iglesia*, Madrid, 1995; L. González-Carvajal, *Entre la utopía y la realidad*, Santander, 2000; B. Sorge, *Introducción a la doctrina social de Iglesia*, Madrid, 2008; R. Díaz Salazar, *Nuevo socialismo y cristianos de izquierda*, Madrid, 2001.

31 Como muy bien enseñó todo esto Juan Pablo II, especialmente en su Encíclica *Laborem exercens*, cf. H. Ibáñez, *De la integración a la exclusión*, Santander, 2002.

32 Cf. A. Cortina, *Alianza y contrato. Política ética y religión* Madrid, 2001.

33 Cf. X. M. Domínguez Prieto, *Antropología de la familia*, Madrid, 2007.

34 Cf. J. L. Ruiz de la Peña, *El Don de Dios. Antropología teológica especial*, Santander, 1991; *Gracia, creación, salvación*, Santander, 1993; L. Ladaria, *Teología del pecado original y de la gracia*, Madrid, 1995.

35 Cf. J. L. Ruiz de La Peña, *Imagen de Dios, Antropología teológica fundamental*, Santander, 1996.

36 Cf. L. F. Ladaria, *Jesucristo, salvación de todos*, Madrid, 2008.

inter-relación, solidaridad y compromiso humano y social con los otros, con todos los seres humanos Así, para la visión cristiana, el Dios Trinitario (cf. CIV nn. 2, 5, 8 y 34) es el fundamento, entraña y modelo o paradigma de la persona y de su sociedad, de sus relaciones éticas y sociales, económicas y políticas, etc.<sup>37</sup>.

De esta forma, como se puede ver, la moral y la ética se fundamenta en esta base y visión antropológica (cf. CIV nn. 77, 78 y 79), que se abre a la teología de la persona<sup>38</sup>, cuya entraña es el misterio de Dios revelado en Jesús, el Dios Trinidad<sup>39</sup>. Dios Uno en la diversidad, relación y comunión de las Personas Divinas, que a su imagen y semejanza vivifica, posibilita y quiere una comunidad humana, una sociedad y mundo, basado en unas relaciones de justicia e igualdad frente al sistema liberal/capitalista, y de libertad, participación o protagonismo de los seres humanos frente al sistema colectivista/estatalista, en analogía y similitud a como es la vida, relaciones y comunión o comunidad de las Personas Divinas. El Dios Trinitario, comunidad de amor fraterno, justicia y paz, que se manifiesta de forma creadora y transformadora, desde Jesús el Cristo, en la vida e historia de la salvación de la humanidad e Iglesia.

### 3. Antropología, ética y ciencias sociales

Desde la base metafísica o filosófica, antropológica y ética anterior<sup>40</sup>, con su perspectiva teológica (cf. CIV nn. 42, 47 y 48), se puede fundamentar y presen-

37 Cf. E. Cambón, *La Trinidad, modelo social*, Madrid, 2008; VV.AA., *Trinidad y vida moral*, Salamanca, 2004; J. M. Vázquez Carballo, *Trinidad y sociedad*, Salamanca, 2009.

38 Cf. L. Ladaria, *Introducción a la antropología teológica*, Navarra, 1993. E. Scognamiglio, *El rostro del hombre, Ensayo de antropología trinitaria*, Salamanca, 2009. Resaltamos de nuevo como *El Compendio de doctrina social de la Iglesia* (Pontificio Consejo Justicia y Paz) nos presenta, de forma admirable, toda esta fundamentación teológica (antropológica, cristológica, trinitaria, etc.) de la enseñanza y compromiso social de la Iglesia.

39 Para una visión global del Misterio del Dios Trinitario, cf. P. Coda, *Dios Uno y Trino*, Salamanca, 1995; L. F. Ladaria, *El Dios vivo y verdadero*, Salamanca, 1998; *La Trinidad, Misterio de Comunión*, Salamanca, 2003; VV.AA. *Trinidad y Reino de Dios*, Salamanca, 2010.

40 Entre nosotros, para una metafísica, antropología y ética cualificada, humanista, personalista... se ha de reseñar, entre otras, la obra de J. Gómez Caffarena, cf. J. Egido, *Fe e ilustración: el proyecto filosófico de José Gómez Caffarena*, Madrid, 2004.

tar una teoría social adecuada, unas ciencias sociales cualificadas y humanizadoras, con un carácter interdisciplinar e integral<sup>41</sup>, en lo mejor de la teoría o ciencia social clásica y actual. Efectivamente, la persona con su acción y pensamiento, a nivel cultural, psico-social y espiritual va intentando buscar sentido y significado a la existencia y a la vida, a su proceso humano, cultural y social<sup>42</sup>. En su encuentro con los otros, en sus relaciones comunitarias, sociales y políticas, el ser humano va dando lugar o posibilitando tradiciones y culturas, relaciones, instituciones y sistemas en los que va viviendo y conviviendo.

Las personas necesitan marcos y modelos, instituciones y estructuras o sistemas de sentido (espiritualidad) y referencia, de convivencia u organización humana y cultural, social y política, etc., que configuran, sostienen o cohesionan la vida y sociedad de los seres humanos<sup>43</sup>. Pero sucede que en la realidad socio-his-

---

41 Sobre la relación entre filosofía, metafísica y ciencias sociales es importante los nuevos planteamientos de L. y M. A. Castro Nogueira, *¿Quién teme a la naturaleza humana?*, Madrid, 2009; cf. también otro enfoque muy valioso de una visión social o ciencias sociales integrales e interdisciplinares, humanizadoras y transformadoras en la publicación de Cáritas española, *Documentación social n° 149-150 (especial 50 Aniversario)*, Madrid, 2008; B. Sousa do Santos, *El milenio huérfano*, Madrid, 2005; A. Blanco-J. Rodríguez, *Intervención psicosocial*, Madrid, 2009; asimismo es muy significativa y testimonial las obras del jesuita I. Martín-Baró y del sacerdote grancañario M. Alemán, para una ciencia (y una psicología) social con una cosmovisión humanizadora, ética, crítica y liberadora, cf. L. de la Corte, *Memoria de un compromiso. La psicología social de Ignacio Martín Baró*, Bilbao, 2001; R. Soto Martínez, *Una reflexión sobre el metasentido de la praxis científica: la propuesta de Ignacio Martín-Baró desde la psicología social*, Madrid, 2002; M. Alemán, *Psicología del hombre canario*, Las Palmas, 2006; *Praxis y educación, Teorías subyacentes en el sistema psicopedagógico de Paulo Freire*, Las Palmas, 1987.

42 Es necesario hacer referencia a la obra de V. E. Frankl, cf. J. García Rojo, *El sentido de la vida: una pregunta necesaria*, Madrid, 2004; Para la historia y el pensamiento psicológico, con los clásicos como Freud, Piaget, Vygotsky, Skinner, etc., la obra más completa es la de T.H. Leahey, *Historia de la Psicología*, Madrid, 2007; cf. también C. Santamaría, *Historia de la Psicología*, Barcelona, 2008; J.A. Mora, *Introducción e historia de la psicología*, Madrid, 2010; J. Beltrán, *Para comprender la Psicología*, Navarra, 2008; A. Avila, *Para conocer la psicología de la religión*, Navarra, 2003, o en clave del psicoanálisis freudiano, la variada obra de C. Dominguez, cf. por ejemplo, *Crear después de Freud*, Madrid, 1992. Desde la exégesis bíblica y la psicología, es interesante el trabajo que realiza M. Navarro; cf. también en esta perspectiva del sentido F. Martínez, *¿Ser cristiano hoy?, Jesús y el sentido de la vida*, Navarra, 2009.

43 Cf. T. Hernández de Frutos, *Para comprender las estructuras sociales*, Navarra, 1980; L. Duch, *Antropología de la vida cotidiana I, Simbolismo y Salud*, Madrid, 2005. Es importante destacar aquí las recientes obra de H. Hecclo, *Pensar institucionalmente*, Barcelona, 2010 y de los profesores F. Álvarez-Uría y J. Varela, *Sociología de las instituciones*, Madrid, 2010.

tórica, esas relaciones e instituciones, estas estructura o sistemas, manejadas por grupos o estratos de poder (cultural y social, político y económico), los poderosos y enriquecidos pueden acabar dominando, oprimiendo y excluyendo a las personas, a otros grupos y estratos de población, causando desigualdad e injusticia social y mundial, en forma de hambre y miseria, de empobrecimiento y marginación social, de paro y explotación laboral<sup>44</sup>, tal como acontece actualmente, como por ejemplo enseñara también Juan Pablo II<sup>45</sup>.

Así sucede hoy en el mundo, a nivel global (cf. CIV nn. 21, 22 y 23), en especial en el Sur empobrecido, donde, sobre todo, la globalización del neoliberalismo/capitalismo ha generado estas desigualdades e injusticia social y planetaria, dando lugar a situaciones inhumanas de exclusión y marginación, en especial las que afectan a esa realidad tan vital como es la infancia<sup>46</sup>. Estas relaciones y leyes, estas instituciones, estructuras y sistemas que provocan el mal e injusticia, es lo que desde una lectura creyente, teológica y pastoral de la realidad<sup>47</sup>, la teología y enseñanza de la Iglesia ha denominado estructuras de pecado.

Son estructuras, leyes e instituciones, que nacen del mal o pecado personal e histórico del ser humano y generan, se cristalizan u objetivan en dichas estructuras, instituciones y sistemas (culturales, sociales, políticas y económicas) de pe-

---

44 Esta mirada o análisis también ha sido realizado por el VI Informe FOESSA sobre desarrollo y exclusión social en España 2008; *Documentación social* n° 149-150 (especial 50 Aniversario), Madrid, 2008 Para esta temática, es esencial la obra de H. Kerbo, *Estratificación social y desigualdad*, Madrid 2003, y la de los profesores F. Álvarez-Uría y J. Varela, *Sociología de las instituciones*, Madrid, 2010; cf. también J. F. Tezanos, *La sociedad dividida*, Madrid, 2001.

45 En su *Homilía de la Misa de Inicio de su Pontificado* (24-04-05), Benedicto XVI ya constató este dominio y opresión actual de los poderosos, y el Papa Juan Pablo II lo describió así: "Hoy más que ayer, la guerra de los poderosos contra los débiles ha abierto profundas divisiones entre ricos y pobres. ¡Los pobres son legión! En el seno de un sistema económico injusto, con disonancias estructurales muy fuertes, la situación de los marginados se agrava de día en día" (Exhortación Apostólica *Pastores gregis* n° 67)

46 Es muy importante, desde un punto de vista antropológico y social, el valioso estudio de J.A. Guerrero-D. Izuzquiza, *Vidas que sobran: los excluidos en un mundo en quiebra*, Santander, 2004; de una manera muy pedagógica y accesible, cf. también VV.AA., *Norte-Sur. La fábrica de la pobreza*, Madrid, 2007; L. González-Carvajal, *El hombre roto por los demonios de la economía*, Madrid, 2010; R. Díaz Salazar, *Desigualdades internacionales*, Barcelona, 2011; F. Vidal y R. Mota, *Encuesta de infancia en España* Madrid, 2008.

47 Ha trabajado y resaltado muy bien en este temática, el profesor R. Prat i Pons, *Tratado de teología pastoral, Compartir la alegría de la fe*, Salamanca, 2008.

cado y de mal, injustas e inhumana; donde, a su vez, dichas estructuras influyen o condicionan al ser humano y a las comunidades en su vida, en sus procesos o condiciones humanas y sociales, originando y llevando a las personas y sociedades, en muchas ocasiones, al pecado o mal, a la deshumanización e injusticia<sup>48</sup>.

Como nos enseña lo mejor de la filosofía y del pensamiento, la antropología y la ética, las ciencias sociales y humanas, la teología y la enseñanza de la Iglesia: es la co-dependencia inseparable y constitutiva entre la persona (su razón o conciencia e inteligencia, sus valores y actitudes, su conducta y proyectos de vida...) y la comunidad-sociedad (con sus leyes e instituciones, sus estructuras y sistemas), que interaccionan y se influyen mutuamente, debido a la naturaleza o carácter relacional y ético, cultural y comunitario, social, económico y político del ser humano<sup>49</sup>. Es la inter-relación sinérgica del amor, la gracia o el pecado personal e histórico y el amor, gracia o pecado comunitario y social-político, es decir, las estructuras de pecado<sup>50</sup>.

Vemos así la perspectiva humanista (cf. CIV n. 21), ética y crítica de la teoría social o ciencias sociales que el Papa emplea y desarrolla, desde la misión original y fundante de la ciencia social<sup>51</sup>, donde la comprensión y conocimiento de la realidad social e histórica<sup>52</sup> no es neutro y aséptico. Sino que es una verdad y

---

48 Es sabido que en la enseñanza de la Iglesia, fue en especial Juan Pablo II quien desarrolló, de forma particular en su Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, esta lectura y categorías teológicas de la realidad, con sus estructuras de pecado, cf. para este temática B. Bennassar, *Moral evangélica, moral social*, Salamanca, 1990 J. Rodríguez Olaizola, *Un mapa de Dios, en busca de las estructuras de la salvación*, Santander, 2006.

49 La antropología teológica, la teología moral o ética y las ciencias sociales –con J. Habermas o A. Giddens, por ejemplo– dan muestra de todo ello desde sus diferentes disciplinas y enfoques. Cf. por ejemplo J.L. Ruiz de la Peña, *Las nueva antropologías*, Santander, 1983; J. R. Flecha, *Teología moral fundamental*, Madrid, 1994; J. Vico, *Éticas teológicas ayer y hoy*, Madrid, 1993; G. Ritzer, *Teoría sociológica contemporánea*, Madrid, 2008. Como muestra de todo ello, señalamos también el planteamiento de un teólogo y pensador tan significativo como J. Alfaro, *De la cuestión del hombre a la cuestión de Dios*, Salamanca, 1989.

50 Como es sabido, la teología latinoamericana, de manera significativa C. Boff y, en especial, I. Ellacuría desarrollaron muy bien esta relación y lectura, esta metodología o mediación y análisis filosófico-hermenéutico, social y teológico de la realidad (histórica), cf. J. Sols Lucía, *La teología histórica de Ignacio Ellacuría*, Madrid, 2004.

51 Para esta cuestión es fundamental el estudio de los profesores F. Álvarez-Uría y J. Varela, *Sociología, capitalismo y democracia*, Madrid, 2004.

52 La obra de referencia es la de E. Lamo de Espinosa-J. M. González García-C. Torres, *Sociología del conocimiento y de la ciencia*, Madrid, 2006; cf. también X. Costa, *Sociología del conocimiento*

conocimiento humano y social, espiritual e integral que opta y toma partido por unos valores o principios humanos y éticos, sociales y espirituales, y para la mirada creyente o cristiana, unas referencias religiosas y evangélicas-teológicas o teologales, como son la fraternidad y el amor, la misericordia o compasión, la solidaridad y la justicia, el bien común y la opción por los que sufren, por las víctimas y pobres, etc., que guían el análisis y estudio de la realidad, valoran y examinan críticamente dicha realidad (cf. CIV nn. 77 y 78); detectan y visibilizan allí donde, histórica y realmente, no se dan estas condiciones de dignidad, vida y justicia para los seres humanos<sup>53</sup>, para transformar y renovar estas realidades del pecado y del mal, de injusticia y desigualdad.

La clave de bóveda u óptica, pues, que realiza Benedicto XVI para el conocimiento o comprensión de la realidad y verdad de la sociedad-mundo es el lugar o perspectiva metodológica y epistemológica: de la realidad global y honda, concreta y socio-histórica, de la realidad y sufrimiento o necesidades del ser humano, esto es, del mal, desigualdad e injusticia que padecen las personas y víctimas<sup>54</sup>, los empobrecidos y hambrientos del mundo (cf. CIV n 27). La verdad real que desvela dónde se impone la negación de la vida, dignidad y derechos de las personas, dónde se les arrebató a los seres humanos un desarrollo integral y un futuro de humanización y solidaridad, de justicia y espiritual o trascendente (cf. CIV nn. 5, 9 y 10).

De esta forma, la opción por los pobres (empobrecidos, oprimidos y excluidos), como nos ha recordado el Papa, no es sólo meramente una añadidura o consecuencia moral y ética. El amor/opción por los pobres se enraíza en lo más profundo de la realidad y de la historia, en el amor o caridad, justicia y su dinamismo salvador y liberador. Salvación y liberación integral, que para el cristiano

---

y la cultura. Para la teoría del conocimiento, cf. un actual y exhaustivo estudio en D. Sánchez Meca, *Teoría del conocimiento*, Madrid 2001.

53 La cuestión sobre la neutralidad o compromiso ético en las ciencias sociales es bien tratada por A. Giddens, *Sociología*, 2007, Madrid; también por J. Habermas, que en la línea de los pensadores de la escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno...), comprende la misión de las ciencias sociales desde su carácter ético y de la justicia, desde una clave emancipadora, cf. A. Cortina, *La escuela de Frankfurt*, Madrid, 2009; J. M. Mardones, *Razón comunicativa y teoría crítica*, Bilbao, 1985.

54 Como también ha desarrollado esta filosofía, pensamiento y teoría social crítica (a los autores ya nombrados, como Horkheimer y Adorno, mencionamos también a W. Benjamin), cf. Reyes-Mate, *Memoria de Auschwitz*, Madrid, 2003; *Tratado de la injusticia*, Barcelona, 2011; J. A. Zamora, *T.W. Adorno, Pensar contra la barbarie*, Madrid, 2005.

es el Misterio teológico del Dios-Verbo encarnado, Jesucristo, que se hizo pobre con los pobres<sup>55</sup>, para salvarnos y liberarnos globalmente a todos del pecado y del mal, del egoísmo e individualismo, de la falta de fraternidad y de amor, de solidaridad y compromiso social, de la pasividad, indiferencia y complicidad ante todo pecado y mal, ante la injusticia y violencia que sufren las víctimas y los pobres, ante cualquier agresión a la vida y dignidad del ser humano. Desde toda esta base y perspectiva antropológica, ética y teológica, las actividades humanas que estudian las ciencias sociales –por ser siempre eso, acción y praxis humana, social e histórica–, como la política y el estado, la economía y las finanzas, el mercado y la técnica, el trabajo o la empresa: siempre deben estar fundamentadas y guiadas por esta clave o marco antropológico/ético, que no es añadidura o complemento posterior, o que simplemente nada tiene que ver con estas actividades humanas.

Frente a lo que predica e impone el neoliberalismo capitalista –que en su individualismo posesivo, solo busca el beneficio y la ganancia, la competitividad y la acumulación de capitales o riquezas–, las actividades humanas como la política y el estado, la economía y las finanzas, el mercado y la técnica, el trabajo y la empresa<sup>56</sup>, en definitiva, el progreso o desarrollo de los pueblos, debe estar desde el principio y durante todo el proceso o dinamismo de dichas actividades: orientadas y reguladas por los principios o valores espirituales y humanos, morales y sociales, tales como la gratuidad y fraternidad, la solidaridad y la justicia social, la igualdad y el bien común, desde el protagonismo de las personas y pueblos, en especial, desde los empobrecidos y excluidos, de su desarrollo, promoción y liberación integral (cf. CIV nn. 42, 43, 46, 47 y 57)<sup>57</sup>.

Todo lo dicho es esencial para una verdadera y efectiva acción, plan o política social y de cooperación al desarrollo, que erradique las causas estructurales, los

---

55 Fue en el *Mensaje* que dirigió Benedicto XVI a los obispos latinoamericanos en el *Santuario de Aparecida*, inspirándose en 2 Co 8, 9, lo que repitió después en la *Alocución a la Congregación General 35 de la Compañía de Jesús*, en la Sala Clementina del Vaticano. Sobre esta realidad de la opción por los pobres, cf. Comisión Episcopal de Pastoral Social (Conferencia Episcopal Española), *La iglesia y los pobres*, Madrid, 1994; L. González-Carvajal, *Con los pobres contra la pobreza*, Madrid, 1997; J. Lois, *El Dios de los pobres*, Salamanca, 2007. Sobre el compromiso en perspectiva cristiana y teológica, Cf. F. Martínez, *El compromiso cristiano: cristianos en el mundo*, Salamanca, 2000.

56 cf. J. Conill, *Horizontes de economía ética*, Madrid, 2006; A. Cortina (ed.), *Construir confianza: ética de la empresa en la sociedad de la información y de las comunicaciones*, Madrid, 2003; *Justicia cordial*, Madrid, 2011; J.C. Siurana, *La sociedad ética*, Barcelona, 2009.

57 Cf. M. Vidal, *Ética civil y sociedad democrática*, Bilbao, 2005.



mecanismos o sistemas internacionales económicos y comerciales, financieros y bancarios, tecnológicos y militares o de armamentos..., actualmente impuestos por el neoliberalismo/capitalismo, que generan la injusticia y desigualdad del hambre, la pobreza y la exclusión en el mundo, que provocan la inhumanidad de las guerras y de la violencia, que degrada el planeta, nuestro ecosistema, por el desastre, depredación y destrucción mediambiental todo lo cual, es lo que realmente impide el auténtico desarrollo humano integral, ecológico y sostenible de los pueblos <sup>58</sup>.

Al contrario de esta doctrina e ideología del neo-liberalismo/capitalismo, la economía y el mercado, la técnica y el trabajo o la empresa no pueden funcionar por sí solas, de manera autónoma o automática (“liberalizada, desregularizada...”, como dicen los “dogmas” o eufemismos neoliberales), solamente a la búsqueda de más productividad o crecimiento económico, más beneficio y ganancia sin ninguna regulación ética y social, pública y política. Por el contrario, esta economía y mercado, la misma empresa o realidad laboral: deben estar unidas, articuladas y reguladas o gestionadas, sinérgicamente, por las otras estancias o esferas humanas del estado y de la sociedad civil (cf. CIV nn. 41, 42, 57 y 67), de lo ético-político, de lo social y solidario, por la participación y protagonismo de todas las personas y los grupos ciudadanos o sociales, en una democracia real o participativa y cogestionada por todos, para el bien común y el justo desarrollo y distribución o compartir sosteniblemente los recursos, bienes y capacidades (humanas, ciudadanas, sociales)<sup>59</sup>.

Se trata de organizar y realizar lo que se conoce históricamente como el estado social de derecho, que es esencial para la vida digna y los derechos de las personas, y que en la actualidad, en el marco de la globalización en la que vivimos, dicho estado social se debe implementar a nivel mundial, planetario<sup>60</sup>. Y conseguir así, responsable y solidariamente, el bien de todos y cada uno, el bien común, universal o mundial, y no sólo el de unos pocos privilegiados, poderosos

---

58 En este sentido, es muy orientador e ilustrativo el reciente y cualificado estudio de D. Llistar, *Anticooperación*, Barcelona, 2009; cf. también VV.AA., *40 años de Justicia y Paz*, Madrid, 2008.

59 Ha señalado e insistido muy bien en esta sinergia del mercado, estado y la sociedad civil o mundo de la solidaridad, desde las ciencias sociales, entre otros, el profesor J. García Roca, *Solidaridad y voluntariado*, Santander, 1994; *Políticas y programas de participación social*, Madrid, 2004. Desde una perspectiva más filosófica, cf. el magnífico libro del profesor J. A. Pérez Tapia, *Del bienestar a la justicia*, Madrid, 2007.

60 Cf. Ignacio Sotelo, *El estado social*, Madrid, 2009.

y enriquecidos. De respetar y promover la vida y dignidad, los derechos y deberes de todas las personas, y no únicamente ansiar el lucro, el crecimiento y rendimiento económico, como nos muestran también el pensamiento y estudios o ciencias sociales<sup>61</sup>. Todo lo anterior, como acertadamente también nos enseñan los foros o movimientos sociales y ciudadanos, remarcamos, se ha de realizar a nivel global o mundial, ya que nos encontramos en la era de la globalización, y hoy ya no basta solo con el marco o papel de los estados.

De esta forma, se han de implantar una cultura y relaciones, unas instancias y organizaciones, unas instituciones o estructuras y sistemas de gobierno: internacionales o mundiales, a nivel planetario, que guíen y regulen esta globalización, con sus mercados interconectados y globalizados, en especial a la globalización financiera-especulativa; que se gestione y gobierne, a nivel mundial, pública y políticamente a la economía, a la banca y finanzas (cf. CIV n 67)<sup>62</sup>, para transformarlas y devolverles, así, su pretensión original de servir a la economía real, al trabajo y al desarrollo integral de personas y pueblos.

Y erradicando, por tanto, toda esta especulación y usura (cf. CIV nn. 25 y 65), la especulación y usura (explotación u opresión) económica, financiera-bancaria y laboral, ejercida en forma de dominio tiránico por los poderes transnacionales, como por ejemplo ya advirtiera también Pablo VI<sup>63</sup>, por las empresas multinacionales o corporaciones financieras y bancaria, por bancos y cajas, por las bolsas y acciones o fondos (bursátiles), hipotecas y créditos con sus intereses: abusivos, especulativos y, en una palabra, usureros, que han provocado la actual crisis, que genera más injusticia, desigualdad, empobrecimiento y destrucción ecológica.

De esta forma, este control y regulación de la esfera (globalización) económica y financiera debe impedir que en este economicismo materialista, en esta especulación y manipulación de la vida, dignidad y del trabajo de los seres humanos: el lucro y el beneficio, el capital y la propiedad, etc., sean lo único o prioritario que gobierne la vida en el mundo. Y que se ponga en su lugar, como clave

---

61 Cf. C. Deniz, *El bien común: ¿un paradigma de la política hoy?*, Las Pamas de GC, 2009; R. Petrella, *El bien común, Elogio de la solidaridad*, Madrid, 1997; J. García Roca, *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*, Madrid, 1998.

62 Cf. R. Díaz Salazar (ed.), *Justicia global*, Barcelona, 2002; L. de Sebastián, *Un mundo por hacer: claves para comprender la globalización*, Madrid, 2006.

63 Fue en su relevante Carta Apostólica *Octogésiman Adveniens*, n° 44.

de la existencia, la espiritualidad y la ética, los valores y criterios de justicia, equidad y fraternidad, lo que va al fondo de las causas de la actual crisis económica<sup>64</sup>.

#### 4. Conclusión y perspectiva

En definitiva, se ha de impulsar las comunidades y civilización o globalización de la solidaridad<sup>65</sup>, de la justicia social y de la paz, del desarrollo humano, ecológico (cf. CIV nn. 48, 49 y 50) y sostenible<sup>66</sup> e inter-cultural (cf. CIV nn. 55 y 59)<sup>67</sup>, en el respeto al ambiente y a la diversidad de culturas, religiones<sup>68</sup> y pueblos, de todos los seres humanos, hijos de Dios y hermanos todos (cf. CIV nn. 67, 76 y 77). Al contrario de este consumismo, productivismo e individualismo (con sus formas de espiritualismo, psicologismos, new age...), la religiosidad o mística y espiritualidad<sup>69</sup>, la cultura y ética que nos lleva a la felicidad y realización<sup>70</sup>: es aquella que nos relaciona y nos encarna en lo humano, en y con los otros, en la responsabilidad y compromiso por la paz., fraternidad y la justicia social, global y ambiental.

64 Cf. el reciente documento de los Obispos Españoles, *Declaración ante la crisis moral y económica*, Madrid, 2009, en especial el n 2; cf. también J. Torres, *La crisis financiera*, Madrid, 2009; A Oliveres, *¿En qué mundo vivimos!*, Barcelona, 2009.

65 Cf. P. Álvarez, *Comunidades de solidaridad*, Bilbao, 2002; M. Vidal, *Para comprender la solidaridad*, Navarra, 1996

66 Cf. A. Elizalde, *Desarrollo humano y ética de la sostenibilidad*, Madrid, 2009; J. R. Flecha, *El respeto a la creación*, Madrid, 2001; *Moral social*, Salamanca, 2007.

67 Cf. R. Fonet-Betancour, *Interculturalidad y globalización*, Francfort, 2000; *Filosofar para nuestro tiempo en clave intercultural*, Aquisgrán, 2004.

68 Cf. J.L. Martínez, *Ciudadanía, inmigración y religión*, Madrid, 2007; X. Melloni, *Los ciegos y el elefante. El dialogo inter-religioso*, Barcelona, 1999.

69 Cf. buenos estudios actuales de la espiritualidad cristiana, en J. Espeja, *La espiritualidad cristiana*, Navarra, 1992; *Fieles a la tierra*, Salamanca, 2008; F. Martínez, *Espiritualidad en la sociedad laica*, Madrid, 2009. En particular sobre la mística, el estudio más completo es el de J. Martín Velasco, *El fenómeno místico*, Madrid, 2005. Para la identidad y desarrollo de la teología espiritual, cf. S. Gamarra, *Teología Espiritual*, Madrid, 1994.

70 Es esencial la obra de J. Elzo, *Los jóvenes y la felicidad*, Madrid, 2006, donde muestra desde la ciencia social, la convergencia de la filosofía-ética (clásica), el cristianismo y la ciencia social en la concepción y realización de la felicidad como: solidaridad y compromiso humano, ético o social por (y desde) un mundo más justo, igualitario y fraterno. Muy importantes también desde las ciencias so-ciales, en el marco de la crisis actual, los últimos estudios de Wilkinson, R. y Pickett K, *Desigualdad, un análisis de la infelicidad colectiva*, Madrid, 2009; E. Gil Calvo, *Crisis crónica*, 2009.

Frente al afán de tener (riquezas) y del poder (dominar), vivenciar estas experiencias, esta mística y espiritualidad, la fiesta y celebración o liturgia, estas realidades y compromisos de (desde y en) la gratuidad y el amor, la justicia e igualdad y fraternidad para con las comunidades, sociedad y toda la humanidad, desde la pobreza solidaria y la opción liberadora por los pobres, tal como resaltó conjuntamente la espiritualidad y teología latinoamericana liberadora y la misma enseñanza de la iglesia, como ya vimos<sup>71</sup>. Al igual que hizo Jesús, el Dios encarnado y personalizado, humanizado e historizado, desde el amor y la pobreza solidaria, para salvarnos y liberarnos<sup>72</sup> integralmente en su fraternidad, justicia y paz desde los pobres<sup>73</sup>.

Vemos, pues, cómo el Papa con esta Encíclica continúa y profundiza, de forma admirable, toda esta enseñanza teológica, ética y social del Evangelio y de la Iglesia, que es, sobre todo, para que todos los seres humanos de buena voluntad y los que nos consideramos cristianos: la llevemos a la práctica en la sociedad y en el mundo. La moral y doctrina o enseñanza social de la Iglesia es una dimensión constitutiva e imprescindible de la fe, de la misión y acción pastoral de la Iglesia, de la educación y formación de los cristianos<sup>74</sup>, de su acción caritativa-social y voluntaria<sup>75</sup>, como nos insisten los Papas.

---

71 A pesar de interpretaciones deformadas, muchas veces debido a los intereses del poder neo-liberal/capitalista, con sus debidas matizaciones o correcciones (como toda reflexión teológica a lo largo de la historia), la teología latinoamericana de la liberación ha sido aceptada y acogida por los Papas Pablo VI (cf. su esencial Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*) y Juan Pablo II que por ejemplo llegó a afirmar que: “la teología de la liberación es no solo útil, sino *conveniente y necesaria*” (*Orientaciones para la vida eclesial y la tarea evangelizadora*, Carta al Episcopado Brasileño, 1986), y que “el tiempo presente...lleva a afirmar la positividad de una auténtica teología de la liberación humana integral” (Encíclica *Centesimus Annus* n. 26).

72 Cf. L.M. Romero, *La eficacia liberadora de la palabra de Jesús*, Navarra, 2009

73 Además de las referencias señaladas en la nota 13, muy buenos estudios actualizados sobre la persona de Jesús y la cristología en general, con la bibliografía más significativa, en S. Bejar, *Dios en Jesús*, Madrid, 2007; J. Espeja, *Jesucristo, la invención del dialogo*, Navarra, 2003; O. González de Cardedal, *Fundamentos de cristología I y II*, Madrid, 2008; F. Martínez, *Crear en Jesucristo, vivir en cristiano*, Navarra, 2007; M. Gesteira, *Jesucristo, horizonte de esperanza*, Madrid, 2011.

74 Cf. E. Albuquerque, *La doctrina social de la Iglesia en la enseñanza religiosa y en la formación*, en XV Curso de Doctrina Social de la Iglesia, Madrid, 2003; J. Renau, *Desafiados por la realidad*, Santander, 1994; C. R. Cabarrús, *Cuadernos de bitácora para acompañar caminantes*, Bilbao, 2002; C. Díaz, *Pedagogía de la ética social, Para una formación en valores*, Madrid, 2006; A. Domingo Moratalla, *Ética para educadores*, Madrid, 2008.

75 J. Sastre, *Repensar el voluntariado social desde la doctrina social de la Iglesia*. Madrid, 2004; J. García Roca, *En tránsito hacia los últimos*, Santander, 2001; *Espiritualidad para voluntarios*, Madrid,

Seamos testigos y testimonios de la justicia y solidaridad, de la paz y fraternidad de Dios en el mundo, para que vayamos acogiendo y promoviendo la verdad en el amor, que nos salva y libera integralmente. Este testimonio de amor, fraternidad y justicia desde los pobres es el principal cauce y camino para que la Buena Noticia (Evangelio), el Reino de Dios que nos trae Jesús, el Rostro del Dios Padre y Bueno sea manifiesto, acogido y vivido o practicado por los seres humanos y el mundo, como también nos han enseñado el Vaticano II (GS) y los Papas Pablo VI y Juan Pablo II<sup>76</sup>. Sí, junto con muchas personas de buena voluntad y comprometidas por una humanidad mejor, creyentes y no creyentes, afirmamos que otro mundo es posible, y nosotros los cristianos lo creemos con la fe y esperanza firme, en plenitud, desde Jesús<sup>77</sup>, el manantial de agua viva que mana y nos vivifica hasta la eternidad, hacia el mundo y cielo nuevo de la realización, plenitud y felicidad consumada.

---

2011; J.L. Aranguren, *Reinventar la solidaridad*, Madrid, 1998; *Cartografía del voluntariado*, Madrid, 2000.

76 Cf. por ejemplo las referencias ineludibles de la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI y de la Encíclica de Juan Pablo II *Redemptoris Missio*.

77 Cf. J. I. González Faus, *Otro mundo es posible... desde Jesús*, Santander, 2010.